

## ESPECIFICACION OPERATIVA REPORTE DE EVENTOS DE COMBUSTIBLE UGEEM

EO31-08-08

Ver.: 01 Hoja: 1 de 3

## ENERGÍA ARGENTINA S.A. GERENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

### 1. OBJETIVOS.

El presente documento de trabajo tiene la finalidad de establecer una metodología adecuada, para que los Contratistas informen a ENARSA en forma temprana los eventos de abastecimiento de combustible que puedan ocurrir en los generadores UGEEM.

## 2. CAMPO DE APLICACIÓN.

La presente especificación operativa será de aplicación para los coordinadores de Operaciones de cada contratista y/o en los equipos de trabajo de los Contratistas destinados a la operación de las máquinas UGEEM de ENARSA.

#### 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.

- **ENARSA:** Energía Argentina Sociedad Anónima.
- ► CAMMESA: Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima.
- UGEEM: Unidades de Generación Eléctrica Móvil.
- COG: Control Operativo de Generación.
- ▶ **Especificación (E):** Disposiciones de Buenas Prácticas y Requerimientos superadores a la Normativa Legal vigente, aplicables a Contratistas y/o Proveedores del GEE. (**ET**: Especificación Técnica, **EO**: Especificación Operativa y **ED**: Especificación Documental).

#### 4. RESPONSABLES.

La responsabilidad primaria de hacer cumplir con lo escrito en esta especificación operativa, recae en los coordinadores de Operaciones de cada contratista y/o en el equipo de trabajo definido por cada Contratista para la operación de las máquinas UGEEM de ENARSA.

#### 5. CONTENIDO.

## 5.1 Solicitud de combustible y coordinación de entregas

El contratista de la UGEEM es el responsable de generar diariamente en el sistema de registros Datagen las solicitudes de combustible para la fecha en que es requerido el mismo, con la suficiente antelación para que el transporte arribe a destino de acuerdo a las distancias de la UGEEM a las Plantas de Despacho habilitadas.

Cuando se realizara cualquier pedido de combustible fuera de la hora límite especificada en el Instructivo mencionado (15 hs) debido a una emergencia no prevista, el contratista deberá cerciorarse que Logística de Enarsa haya asignado el pedido y/o que el proveedor habitual de combustible en el caso de reparto, esté al tanto para cubrir el pedido.

Una vez que Logística de Enarsa asigna el transporte a cubrir el pedido, el contratista UGEEM coordinara con el transportista asignado la entrega en cada sitio y horarios solicitados, asegurando la presencia de personal propio y de la eventual inspección Enarsa durante la descarga.

Si por alguna causa el horario de descarga consensuado entre el contratista y el transportista difiere significativamente del solicitado por el sistema Datagen, el contratista UGEEM deberá dar aviso de ello a Logística de Combustible Enarsa y ajustar los horarios del pedido original en Datagen.

A efectos de que los contratistas, especialmente aquellos con UGEEMs en GBA y CABA conozcan los Transportes por Defecto asignados a sus máquinas, Logística de Combustibles circulará la Zonificación de

Supervisó:	Revisó:	Aprobó: Gerente de Energía Eléctrica
Dpto. Logística de Combustible	D.4. 040.0FF	Firma:
	Dpto. CAS GEE	Fecha: 04/10/16



# ESPECIFICACION OPERATIVA REPORTE DE EVENTOS DE COMBUSTIBLE UGEEM

EO31-08-08 Versión: 00 Hoja: 2 de 3

ENERGÍA ARGENTINA S.A. GERENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GERENCIA DE OPERACIONES

asignación de Transportes por contratista y zona cada vez que el mismo sea actualizado, poniéndose en este documento a disposición en anexo 1, los teléfonos de contacto de Enarsa y los Transportes para la coordinación.

## 5.2 Coordinación de descargas de combustible en tiempo real y reporte de eventos

Cuando el contratista detecte que un equipo generador UGEEM podría quedar indisponible por falta de combustible, deberá informarlo a ENARSA con la antelación suficiente para poder actuar en consecuencia. Para ello, además de utilizar la vía de comunicación telefónica que se detalla en el anexo 1 del presente documento, se utilizará el mail <u>UGEEM\_Combustibles@enarsa.com.ar</u>, creado para tal fin.

Con el objetivo de sistematizar y agilizar el correcto seguimiento de los eventos reportados, se establece a continuación la información a suministrar y los distintos niveles de alarmas:

Asunto del mail: Tipo de alarma (Alarma roja/amarilla) – Contratista – Código de máquina (un mail por maquina reportada)

## Cuerpo del mail:

Unidad comercial	Ubicación - Dirección	Contratista UGEEM	Transportista asignado	Fecha	Hora programada de descarga	Hora estimada de indisponibilidad por falta de combustible	Detalle del evento
GBA21DIXX	Azcuénaga 621 - CABA	xxxx	XXXX	30/11/2014	11:40hs	15:00hs	El transportista informa demora y estará arribando a las 16:00hs.

### Tipos de alarma:

- Alarma Roja: Máquinas que están indisponibles por falta de combustible o que lo van a estar dentro de las próximas 2 horas y media (descarga sin confirmar o confirmada que llegará después de que el equipo se quede sin combustible).
- Alarma Amarilla: Equipos con autonomía mayor a 2 horas y media, sin información del horario de arribo de la descarga (no puede contactar al transportista).

## Código de máquina:

Código asignado por CAMMESA

Supervisó Dpto. de Logistica de Combustible	Revisó	Dpto. CAS GEE	Aprobó	Gerente de Energía Eléctrica
--	--------	---------------	--------	------------------------------



# ESPECIFICACION OPERATIVA REPORTE DE EVENTOS DE COMBUSTIBLE UGEEM

EO31-08-08 Versión: 00 Hoja: 3 de 3

ENERGÍA ARGENTINA S.A. GERENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GERENCIA DE OPERACIONES

### 5.3 Escalamiento telefónico de eventos

Todo evento informado por mail debe tener confirmación de lectura por parte de Logística de Combustible. Cuando no haya confirmación fehaciente del seguimiento del evento, el contratista debe iniciar un escalamiento telefónico, según el siguiente orden (tres llamados por nivel):

Nivel 0	Nivel 1  Responsable  Logística ENARSA		
Operadores			
Logística ENARSA			
(las 24hs)	(días hábiles de 8:00 a 24:00hs)		

#### 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

- 6.1. Normativa de Aplicación.
- ▶ No Aplica.
- 6.2. Documentos Adheridos al Procedimiento.
- ► EO31-08-08-A01 Anexo: Contactos

#### 7. REGISTROS.

No Aplica.

## 8. MOTIVOS DE CAMBIO.

**Ver. 01:** Se modificaron los niveles de contactos. En el Anexo "EO31-08-08-A01 Anexo: Contactos" se actualizo el listado de nombres.

Supervisó	Dpto. de Logistica de Combustible	Revisó	Dpto. CAS GEE	Aprobó
-----------	--------------------------------------	--------	---------------	--------

